

ACTA REUNIÓN No. 224

Lugar: Oficinas de ISA en Bogotá
Fecha: 29 de septiembre de 2014, 13:00 p.m.

ASISTENTES

Representantes

Germania Cortés	CETSA	Principal
Carlos Alonso Osorio	CHEC	Suplente
Patricia Montealegre	DICEL	Principal
Miguel A. Castellanos	EBSA	Principal
Victoria Bonilla	EEC	Suplente
Katharina Grosso	Energía Empresarial de la Costa	Suplente
Augusto José Jiménez	EMCALI	Principal
Etelberto Sánchez	ENERTOLIMA	Principal
Sofía X. Achicanoy	ENERTOTAL	Suplente
Oscar García	VATIA	Suplente
Diego Felipe García	XM-ASIC	Suplente
Olga Cecilia Pérez R.	Secretaria Técnica	

Invitados

Fanny Barbosa	CODENSA	EEC
Ángela Amezquita	CODENSA	EEC
Jorge Mario Fernández	EEPPM	CHEC

Temario desarrollado:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Proyección de demanda del SIN
4. Plan de expansión de referencia
5. Seguimiento MEM
6. Presentación de Deloitte Auditoria ASIC, LAC, TIES
7. Informe del Presidente y el Secretario Técnico
 - a. Documento de metodología de comercialización.
 - b. Resolución CREG 038 de 2014. Código de Medida
 - i. Formato de verificación
 - ii. Hoja de vida
 - iii. Informe anual
 - c. Jornadas de Comercialización
 - d. Congreso MEM

- e. Foro de Ética
 - f. Seguimiento de presupuesto
- 8. Varios**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con los representantes de diez (10) empresas miembro del Comité debidamente representadas.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día propuesto.

3. Proyección de demanda del SIN

La UPME presenta la metodología actualmente utilizada para realizar la proyección de demanda y los resultados en energía y potencia de la reciente proyección.

De la presentación se destaca la marcada disminución en el margen de incertidumbre entre los diferentes escenarios de proyección y la inclusión de un proceso permanente de revisión y ajuste de los pronósticos.

La UPME ofrece un taller al CAC en el cual se entregaría el modelo utilizado y se explica su uso. La presentación realizada se anexa a esta acta.

4. Plan de expansión de referencia

La UPME presenta los resultados de los proyectos relevantes por zonas eléctricas. Los proyectos definidos muestran relaciones beneficio costo mayor a 1 y beneficios en términos de reducción de vulnerabilidad del sistema.

La presentación realizada se anexa a esta acta.

5. Seguimiento del MEM

XM realiza la presentación sobre la evolución de las principales variables energéticas del mercado, mostrando que los aportes al SIN a 28 de septiembre se sitúan alrededor del 82% de media y las reservas en el 74.67%. Las regiones caribe, oriente y centro tuvieron aportes por encima de la media histórica, Antioquia y Valle tuvieron aportes por debajo de la media.

Con respecto a agosto de 2013 la demanda muestra un crecimiento del 4.7%. Los precios de bolsa observados durante agosto muestran un comportamiento similar a lo observado durante julio.

La presentación completa se encuentra adjunta al acta.

6. Presentación de Deloitte Auditoria ASIC, LAC, TIES

Los representantes de Deloitte realizan la presentación de los resultados de la auditoría de la cual se presenta a continuación la opinión general.

"ASIC

- *De acuerdo con las pruebas realizadas no tenemos evidencia que nos permita concluir que el ASIC según el alcance contractual, no esté gestionando de manera razonable la regulación o normatividad que le es aplicable.*
- *Evidenciamos que los procedimientos que tiene el ASIC a disposición de los agentes se encuentran ajustados a lo estipulado en la regulación vigente para cada caso.*

TIES

- *De acuerdo con las pruebas realizadas no tenemos evidencia que nos permita concluir que los procesos del ASIC y del CND relacionados con las TIES según el alcance contractual, no estén aplicando de manera razonable la regulación o normatividad que le es aplicable.*
- *Se evidencia que los procedimientos que tiene el CND y el ASIC a disposición de los agentes se encuentran ajustados a lo estipulado en la regulación vigente para cada caso.*

LAC

- *De acuerdo con las pruebas realizadas no se tiene evidencia que permita concluir que el LAC según el alcance contractual no esté cumpliendo de manera razonable la regulación o normatividad que le es aplicable.*
- *Se evidencia que los procedimientos que tiene el LAC a disposición de los agentes se encuentran ajustados a lo estipulado en la regulación vigente para cada caso."*

Durante la presentación Deloitte hizo algunas observaciones tales como:

- El Registro de contratos es manual. Representa un riesgo alto. Errores en el despacho de contratos.
- Mientras entra la plataforma anunciada por el ASIC se sugiere que se fortalezcan los procedimientos. Que se revise el software del despacho de contratos.
- Sobre el registro de Fronteras Comerciales, se recomienda evaluar el funcionamiento de los aplicativos con el fin de identificar las causas de los problemas que generan dificultades para los agentes.
- Acerca del registro de contratos en el Mercado Secundario:
 - existe riesgo que el mercado esté sujeto a problemas de abastecimiento. Porque no se revisa que lo que están vendiendo se tenga realmente.
 - La CREG debe evaluar quien debe realizar una verificación ex ante.
- En cuanto al despacho coordinado, Deloitte llama la atención sobre el hecho de la reducción de las rentas de congestión, debido a que Ecuador siempre oferta precio menor que al de Colombia pero luego dice que tiene emergencia y no hay despacho hacia Colombia sino al contrario. Entonces no se presentan rentas de congestión. Se debe revisar la normatividad.

La presentación completa se encuentra adjunta al acta.

7. Informe del Presidente y el Secretario Técnico

a. Documento de metodología de comercialización.

Se presentó el documento que compiló el trabajo realizado sobre la metodología, se hicieron algunos ajustes al mismo y se aprobó el envío del mismo a la CREG para su consideración.

b. Resolución CREG 038 de 2014. Código de Medida

- i. Formato de verificación
- ii. Hoja de vida
- iii. Informe anual

Se presentó al Comité los documentos referentes al formato de verificación los cuales se encuentran listos para poner en consideración de terceros interesados. Se aprobó por parte del Comité el envío de los mismos a la CREG para su publicación a través de Circular.

Se informó adicionalmente de la reunión presencial que será realizada en Bogotá para revisar y aprobar los documentos de Hoja de Vida e Informe Anual. Estos documentos serán presentados previamente al Comité para su aprobación.

c. Jornadas de Comercialización

Se presentaron los resultados económicos de las Jornadas de Comercialización las cuales arrojaron un beneficio superior a los \$COP 10 millones.

Ingresos causados			Egresos	
Inscripciones	Jornadas		Detalle	Valor antes de IVA
Valor inscripción	\$ 320.000	\$ 370.000	Fee operador logístico	\$ 15.000.000
Inscritos pagando	58	33	Gastos de oficina	\$ -
A facturar por inscripciones	\$ 18.560.000	\$ 12.210.000	Agencia de publicidad	\$ 1.400.000
			Módulo envíos	\$ 1.352.275
			Módulo inscripciones	\$ 235.000
Patrocinios			Impresos papel	\$ 375.440
ENDESA	Espaldares	\$ 5.200.000	Porta escarapelas con cinta	\$ 189.000
Gecelca	Pendón	\$ 2.500.000	Impresos gran formato	\$ 300.000
EMCALI	Cortinilla	\$ 3.600.000	Espaldares	\$ 861.720
Vatia	Pendón	\$ 2.500.000	Alimentos y bebidas	\$ 5.659.680
EPSA	Libretas	\$ 3.100.000	Propina hotel	\$ 565.968
			Equipos	\$ 330.172
A facturar por patrocinios		\$ 16.900.000	Salón	\$ -
			Tiquetes conferencistas	\$ -
			Alojamiento y alimentación conferencistas	\$ -
			Transportes terrestres conferencistas	\$ -
			Honorarios conferencistas	\$ 8.000.000
			Tiquetes logística	\$ 651.428
			Alojamiento y alimentación logística	\$ 978.616
			Transportes terrestres logística	\$ 260.000
			Pax apoyo	\$ 150.000
			Maestro de ceremonias	\$ 1.020.000
Total a facturar por evento		\$ 47.670.000	Total egresos	\$ 37.329.299
			Balance	\$ 10.340.701

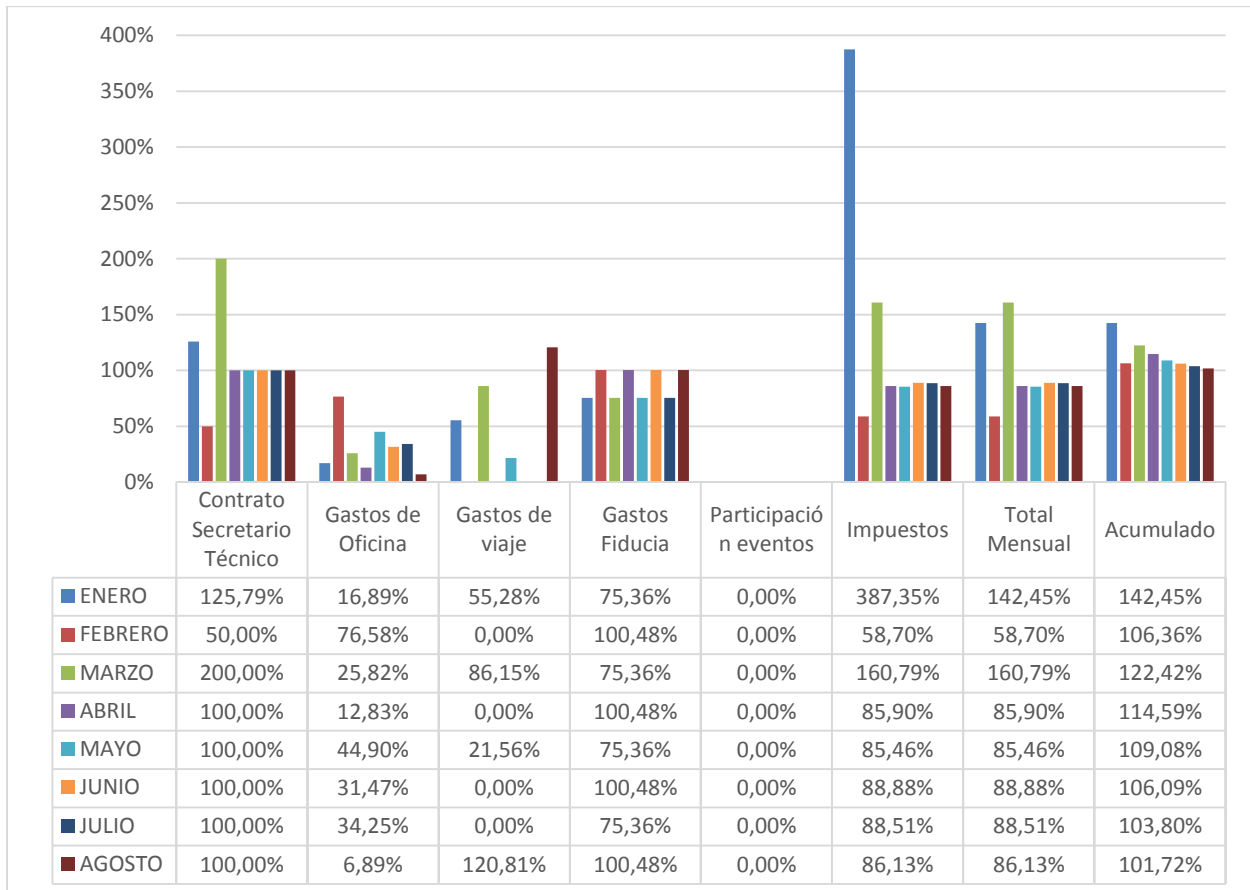
d. Congreso MEM

Se presentó al Comité la agenda preliminar consolidada hasta el momento y se informó sobre algunos detalles de la misma.

e. Foro de Ética

Se recuerda la realización del Foro de Ética a realizarse el próximo 7 de octubre en Bogotá al cual se espera que asistan los miembros del CAC

f. Seguimiento de presupuesto



En la gráfica se muestra la evolución de la ejecución presupuestal en la cual se observa que a agosto de 2014 aún se tiene una sobre ejecución del 1.72% la cual se espera compensar en septiembre.

8. Varios

Se presentó un punto de varios que tiene que ver con la necesidad de revisar regulatoriamente qué instrumentos se pueden establecer para tener una instancia al verificador en el evento de inconformidad con su opinión. Y adicionalmente solicitar que en el procedimiento quede establecido que la información producida por el verificador sea entregada a todas las partes involucradas en el proceso.

Se preparará comunicación para ser enviada a la CREG sobre este tema

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Envío a la CREG de informe de comercialización	Secretaria técnica	inmediato
Envío a la CREG de documentos correspondientes al procedimiento y formato de verificación de las fronteras comerciales	Secretaria técnica	inmediato
Enviar comunicación CREG sobre verificador	Secretaria Técnica EPM EMCALI	Antes de la próxima reunión ordinaria
Enviar comunicación CREG sobre deudas	Secretaria Técnica EMCALI	Antes de la próxima reunión ordinaria
Enviar problemática de AP	ENERTOTAL	Antes de la próxima reunión ordinaria

La próxima reunión se prevé realizar el día miércoles 29 de octubre de 2014, a partir de las 9:00 a.m., en la ciudad de Cartagena, en el marco del Congreso MEM

En noviembre se realizará la reunión de planeación estratégica del CAC el día 24 y la reunión ordinaria el día 25. Ambas reuniones se realizarán en la ciudad de Bogotá

Siendo las 6:00 PM se da por terminada la reunión

GERMANIA CORTÉS GIRALDO
Presidente

OLGA CECILIA PÉREZ R.
Secretaria Técnica